



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 9 9 6 4 1	
2. Válido hasta	
17-oct-19	
☐	IMPORTACIÓN
☒	EXPORTACIÓN
☐	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)

NOEL ST JOHN CHRISTY

4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)

JUAN FRANCISCO SABORIT AYALA

3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

5. Condiciones especiales

COBRADO EN LA UMA "EL SAHUARO HUNTING RESERVE" (CONFINAMIENTO) CON REGISTRO No. DGFFSON-UMA-IN-0030-09 Y AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO No. 12/09-0430/19 DE FECHA 28-FEB-2019.

5a. Objetivo de la transacción

TROFEOS DE CAZA (H)

5b. Estampilla de seguridad No.

6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EJÉRCITO NACIONAL No. 223
COL. ANÁHUAC
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320
MÉXICO

7/8 Nombre común y nombre científico
(género y especie) del animal o planta

9. Descripción parte o derivado; marcas o
números de identificación (edad/sexo, vivos)

10. Apéndice y
Procedencia

11. Cantidad: número de
especímenes y/o
peso neto (kg)

11a. Total exportado / Cupo

1 BORREGO CIMARRÓN

CRÁNEO, CUERNOS Y PIEL
(CINTILLO BC181900198)

II C

1
TROFEO

Ovis canadensis mexicana

12. País de origen*

Permiso No.

Fecha

12a. País de la última reexportación

No. de certificado

Fecha

12b. No. de la operación **
o fecha de la adquisición ***

MÉXICO

MX 99641

17-abr.-19

MÉXICO

MX 99641

17-abr.-19

XXXXXXXXXXXX

XXX

XXX

12. País de origen*

Permiso No.

Fecha

12a. País de la última reexportación

No. de certificado

Fecha

12b. No. de la operación **
o fecha de la adquisición ***

3

12. País de origen*

Permiso No.

Fecha

12a. País de la última reexportación

No. de certificado

Fecha

12b. No. de la operación **
o fecha de la adquisición ***

4

12. País de origen*

Permiso No.

Fecha

12a. País de la última reexportación

No. de certificado

Fecha

12b. No. de la operación **
o fecha de la adquisición ***

5

12. País de origen*

Permiso No.

Fecha

12a. País de la última reexportación

No. de certificado

Fecha

12b. No. de la operación **
o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (solo en caso de Reexportación).

** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.

*** Para los especímenes pre-Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL
INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO

Ciudad de México

17-abr.-19

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

14. Aprobación de la: EXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Una vez	Cada vez
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10

PER LAS ADUANAS INDICADAS EN EL
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE,
HABILITADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACIÓN EL 20 DE ABRIL DE 2009

PUNTO DE SALIDA

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

09/LE-0655/04/19

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 9 9 6 4 1

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de exportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 99641**

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el